



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar,

02 DIC. 2016

Decreto N° 4879
Vistos:

1. El Decreto N° 4841 de fecha 30 de Noviembre del 2016, que contrata a Prestador de Servicio a Don (ña) **Claudia Paola González León** Rut N° 12.349.428-8.
2. El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

1.- Rectifíquese el punto CUARTO del Decreto N° 4841 de Fecha 30 de Noviembre del 2016, de Prestador de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y don (ña) **Claudia Paola González León** Rut N° 12.349.428-8., debiéndose señalar que su honorario Total Mensual es de \$ 88.889.- **Impuesto Incluido.**

-Se dicta con esta fecha para regularizar trámite no efectuado en su oportunidad.

Las demás cláusulas insertadas en el referido Contrato pasarán a formar parte el presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman: ↗


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
~~SECRETARÍA MUNICIPAL~~



JORGE WLADIMIR VILLALOBOS RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Interesado
 - Archivo Oficina de Partes
- JWVR/NEFR/PALT/HECP/cgtt